

TELEGRAM

INCOMING

BRASILIA

Foreign Service of the
United States of America

ACTION
POL-2
INFO
FILES
RF

CONFIDENTIAL

Classification

Control: 445

Recd: 19JULY67

R 191540Z JUL 67
FM SECSTATE WASHDC
TO RUCLMKD/AMEMBASSY PORT OF SPAIN
RUESAL/AMEMBASSY SAN SALVADOR
RUESAS/AMEMBASSY ASUNCION
RUESBA/AMEMBASSY BUENOS AIRES
RUESBG/AMEMBASSY BOGOTA
RUESDO/AMEMBASSY MONTEVIDEO
RUESGT/AMEMBASSY GUATEMALA CITY
RUESJO/AMEMBASSY SAN JOSE
RUESLM/AMEMBASSY LIMA
RUESLZ/AMEMBASSY LA PAZ
RUESMG/AMEMBASSY MANAGUA
RUESMO/AMEMBASSY MEXICO CITY
RUESNA/AMEMBASSY SANTIAGO
RUESPR/AMEMBASSY PORT AU PRINCE
RUESQI/AMEMBASSY QUITO
RUESRS/AMEMBASSY CARACAS
RUESSD/AMEMBASSY SANTO DOMINGO
RUESTE/AMEMBASSY TEGUCIGALPA
RUESUA/AMEMBASSY RIO DE JANEIRO
RUESVA/AMEMBASSY PANAMA CITY
RUESUZAXAMEMBASSY BRASILIA
STATE GRNC

BT
CONFIDENTIAL STATE 9106 CIRCULAR

SUBJ: 12TH MFM ON CUBAN SUBVERSION

REF: CA-9817; STATE CIRCULARS 5074 AND 5730 (NOTAL)

A. FOLLOWING IS TEXT OF MEMORANDUM DISTRIBUTED TO COAS REPS BY VENEZUELAN REP PARIS-MONTESINOS, WHO EXPLAINED THIS IS NOT DRAFT RESOLUTION OR FORMAL PROPOSAL, BUT INFORMAL PAPER TO SERVE AS BASIS CONSULTATIONS WITH OARS ON FINAL RESOLUTION TO BE ADOPTED BY 12TH FMF. SEPARATE TELEGRAM CONVEYS DEPARTMENT'S COMMENTS.

BEGIN TEXT

1. DENUNCIAR Y CONDENAR AL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA POR SUS REITERADOS ACTOS DE INTERVENCION Y AGRESION CONTRA VENEZUELA; Y POR SU PERSISTENTE POLITICA DE INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE OTROS ESTADOS AMERICANOS, MEDIANTE LA

CONFIDENTIAL

Classification

FORM FS-412
8-65

POST ACTION COPY

DECLASSIFIED
Authority NND53155

PA
CUBA / VENEZUELA

TELEGRAM

INCOMING

Foreign Service of the
United States of America

CONFIDENTIAL

Classification

Control:

Recd:

INCITACION Y EL APOYO ACTIVO Y CONFESO A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DIRIGIDAS CONTRA LOS GOBIERNOS DE DICHS STADOS.

2. DECLARAR QUE TALES ACTOS Y LA POLITICA DEL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA DE FOMENTAR LA INSURRECCION Y LA SUBVERSION Y PROMOVER EL DERROCAMIENTO DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS AMERICANOS, CONSTITUYEN VIOLACIONES FLAGRANTES DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, DE LA RESOLUCION 2131 (XX) DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1975, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS; DE LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ASI COMO DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO INTERNACIONAL.

3. DECLARAR ASIMISMO, QUE LA POLITICA DE INTERVENCION Y AGRESION DEL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA OBSTACULIZA EL PROCE O DE DESARROLLO Y DE INTEGRACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA, Y CONTRIBUYE A AUMENTAR EL AISLAMIENTO DEL PUEBLO CUBANO DE LOS DEMAS PUEBLOS LATINOAMERICANOS.

4. EXPRESAR ANTE LOS GOBIERNOS EXTRACONTINENTALES QUE APOYAN ACTIVAMENTE AL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA LA SERIA PREOCUPACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA, POR CUANTO ESE APOYO TIENDE A ALENTAR LAS ACTIVIDADES INTERVENCIONISTAS Y AGRESIVAS DEL REGIMEN CUBANO CONTRA LOS PAISES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL; QUE HASTA TANTO NO CESEN LAS MENCIONADAS ACTIVIDADES, LA CAUSA DE LA CONVIVENCIA PACIFICA Y ACTIVA DE LAS NACIONES DEL MUNDO, SE VERA PERJUDICADA. A TAL EFECTO, SE RECOMIENDA A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION QUE REALICEN GESTIONES CONJUNTAS O POR SEPARADO ANTE LOS ESTADOS QUE APOYAN ACTIVAMENTE AL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA, PARA REITERARLES ESTA EXPRESION DE PREOCUPACION.

5. PEDIR A LTS GOBIERNOS QUE APOYAN LA "ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD EE LOS PUEBLOS DE ASIA, AFRICA, Y AMERICA LATINA" (OSPAAAL), QUE RETIREN SU APOYO A DICHA ORGANIZACION, ASI COMO A LA II "CONFERENCIA TRICONTINENTAL", PROGRAMADA PARA CELEBRARSE EN EL CAIRO EN ENERO DE 1968, Y REITERAR EL CATEGORICO REPUDIO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA A LA MENCIONADA ORGANIZACION, CUYO PROPOSITO--COMO LO DEMUESTRAN LOS ACUERDOS DE SU PRIMERA CONFERENCIA CELEBRADA EN LA HABANA EN ENERO DE 1966--ES FOMENTAR LA DIVISION DE LOS PUEBLOS EN BANDOS SEPARADOS POR EL SECTARISMO Y LA VIOLENCIA. A TAL EFECTO, RECOMIE EA A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTAEOS HIEMBROS QUE REALICEN GESTIONES INDIPIDUALES O CONJUNTAS ANTE LOS ESTADOS Y LAS ORGANIZACIONES QUE APOYAN LA OSPAAAL, A FIN DE INSISTIR SOBRE ESTE PLANTEAMIENTO.

CONFIDENTIAL

Classification

FORM FS-412
8 - 65

POST ACTION COPY

DECLASSIFIED
Authority ND53155

TELEGRAM

INCOMING

Foreign Service of the
United States of America

CONFIDENTIAL

Classification

Control:

Recd:

6. PEDIR NUEVAMENTE A LOS ESTADOS AMIGOS NO MIEMBROS DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS QUE RESTRINJAN EFICAZMENTE SUS TRANSACCIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON CUBA, HASTA TANTO EL REGIMEN CUBANO NO PONGA CESE A SU ACTUAL POLITICA DE INTERVENCION Y ALRESION, Y SENALARLES QUE EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS ESTATALES A EMPRESAS PIVAEAS QUE
XXXXXXXXXX
REALICEN TALES TRANSACCIONES NO PUEDE SER CXNSIDERADO COMO GESTO AMISTOSO POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION. EN ESTE SENTIDO, SE RECOMIENDA A LOS ESTADOS MIEMBROS QUE, INDIVIDUAL O COLECTIVAMENTE, REITEREN ESTE PLANTEAMIENTO ANTE LOS GOBIERNOS DE ESOS ESTADOS.

7. RECOMENDAR A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS QUE APLIQUEN CON TODO RIGOR LAS RECOMMENDACIONES DEL PRIMER INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LAS RESOLUCIONES II, NUMERAL I Y VIII DE LA OCTAVA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, DE 3 DE JULIO DE 1963, RELATIVAS A LA PREVENCION DEL MOVIMIENTO DE PERSONAS, FONDOS, PROPAGANDA Y ARMAS DESDE CUBA HACIA OTROS PAISES DE AMERICA, Y QUE COORDINEN MAS EFICAZMENTE SUS ESFUERZOS ENCAMINADOS A IMPEDIR TALES MOVIMIENTOS Y TRANSPORTES.

8. RECOMENDAR A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION QUE ESTABLEZCAN ZONAS DE VIGILANCIA CONTIGUAS A SUS RESPECTIVAS COSTAS, A FIN DE IMPEDIR EL DESEMBARCO, EN SU PROPIO TERRITORIO O EN EL DE OTROS ESTADOS AMERICANOS, DE HOMBRES, ARMAS O EQUIPOS PROCEDENTES DE CUBA Y DESTINADOS A FINES DE SUBVERSION Y AGRESION.

9. RECOMENDAR A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION QUE EJERZAN, DENTRO DE SUS TERRITORIOS, LA MAS ESTRICTA VIGILANCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA "ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD" (OLAS) Y DE LOS "COMITES NACIONALES" DE LA OLAS.

10. RECOMENDAR A LOS ESTADOS MIEMBROS LA APLICACION DE TODAS AQUELLAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA ESTUDIAR LAS RESOLUCIONES II, NUMERAL I Y VIII DE LA OCTAVA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA PRIMERA CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE ASIA, AFRICA Y AMERICA LATINA Y SUS PROYECCIONES ("CONFERENCIA TRICONTINENTAL DE LA HABANA") DE FECHA

CONFIDENTIAL

Classification

FORM FS-412
8 - 65

POST ACTION COPY

DECLASSIFIED
Authority ND53155

TELEGRAM

INCOMING

Foreign Service of the
United States of America

CONFIDENTIAL

Classification

Control:

Recd:

28 DE NOVIEMBRE DE 1966.

11. RECOMENDAR A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS QUE CELEBREN ACUERDOS SUBREGIONALES ENTRE PAISES VECINOS, CON EL FIN DE COORDINAR LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA, DE SEGURIDAD Y DE INFORMACION RECOMENDADAS EN LOS PUNTOS 7, 8, 9 Y 10.

END TEXT

B. FOLLOWING IS TEXT OF SEPARATE VENEZUELAN DRAFT RESOLUTION ON MINISTERIAL COMMITTEE AS READ TO US BY PARIS. SEE ALSO SEPARATE TELEGRAM FOR COMMENTS.

BEGIN TEXT

CONSIDERANDO:

QUE LA POLITICA EXTERIOR DEL ACTUAL REGIMEN DE CUBA CONSTITUYE UNA AMENAZA PARA LA PAZ DEL CONTINENTE Y UN OBSTACULO AL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO DE LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA.

TAL SITUACION PODRIA AFEITAR SERIAMENTE LA PAZ MUNDIAL, DEBIDO A LAS INEVITABLES REPERCUSIONES UNIVERSALES DE UN CONFLICTO EN AMERICA.

ES EL DEBER DE TODOS LOS ESTADOS RESPONSABLES Y AMANTES DE LA PAZ CONJUGAR SUS ESFUERZOS PARA PROMOVER LA EST

ICIA OBSERVANCIA E CUALQUIER REGION DEL MUNDO, DEL PRINCIPIO DE NO-INTERVENCION EN CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA RESOLUCION 2131 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

ESUELVE:

1# DESIGNAR UNA MISION ESPECIAL INTEGRADA POR TRES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS PARA QUE EFECTUE, CON LA BREVEDAD POSIBLE, UNA VISITA A DIVERSOS PAISES NO-MIEMBROS DE LA ORGANIZACION CON EL FIN DE INFORMARLES

CONFIDENTIAL

Classification

POST ACTION COPY

FORM FS-412
8 - 65

DECLASSIFIED
Authority AND53155

TELEGRAM

INCOMING

Foreign Service of the
United States of America

CONFIDENTIAL

Classification

Control:

Recd:

SOBRE ESTA SITUACION Y PEDIRLES A SUS GOBIERNOS QUE COLABOREN
CON LA COMUNIDAD INTERAMERICANA EN SU EMPENO DE MANTENER LA PAZ
SOBRE LA BASE DEL RESPETO MUTUO ENTRE LOS PAISES CON IDEOLOGIAS
Y SISTEMAS POLITICOS DIFERENTES.

2. LA MISION ESPECIAL INFORMARA A LA XII REUNION DE CONSULTA
SOBRE EL RESULTADO DE SU GESTION.

END TEXT

GP-3. RUSK

BT

1800/RM

CONFIDENTIAL

Classification

POST ACTION COPY

FORM FS-412
8 - 65

DECLASSIFIED
Authority NND53155